

## ACTA DE APERTURA ELECTRONICA DE OFERTAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

<b>1 NÚMERO DE ACTA</b>	001-2024-UNACH / AS 05-2024-UNACH-1
-------------------------	-------------------------------------

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>	<p>En la provincia de Chota, siendo las 08:00 horas del día 28 de noviembre del 2024, el Comité de selección encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 05-2024-UNACH - PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la contratación del SERVICIO MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, DEL CAMPUS UNIVERSITARIO DE COLPA HUACARIZ DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA, DISTRITO DE CHOTA, PROVINCIA DE CHOTA, REGIÓN CAJAMARCA, reunidos con la finalidad de dar cumplimiento al cronograma, referido a las etapas de la ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS, contando con el quórum reglamentario con la participación de los miembros del Comité de Selección:</p>
----------	-------------------------------------	---

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</b>	<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>			
Presidente	ROGER JAMES CORDOVA ROSARIO	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES
		Suplente			
Primer Miembro	PATRICK JIAN PIERRE MEZA CORAL	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES
		Suplente			
Segundo Miembro	CARMEN ANALI JAVE MINCHAN	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
		Suplente			

<b>4</b>	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>	<p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p>
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	CONSTRUCTORA NOAS J & J S.R.L.	20602967124
2	WAREHOUSE GROUP E.I.R.L.	20612877913
3	GRUPO GRYLBS INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L	20600441028
4	CONTRATISTAS Y CONSULTORES RIMBALDO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20601080436
5	INVERCON PROYECTOS S.A.C.	20550683645
6	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA R & M INGENIEROS S.A.C.	20602597688
7	OCAMPER S.A.C.	20613035398
8	MULTISERVICIOS INNOVATECH S.A.C.	20613291483
9	CORPORACIÓN DÍAZ R & B ACUNTA EIRL	20603041080
10	ILLAVAS'S COMPANY S.A.C.S.	20611440643
11	PERU GERENCIA & CONSTRUCCION S.R.L.	20607121240
12	SERVICIOS MULTIPLES CRV SAC	20529630795
13	DYSAMAX CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	20601206481
14	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.	20612573621
15	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	20611499591
16	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	20605753907
17	PIMENTEL NEGOCIOS E.I.R.L.	20612399418
18	JMC CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	20612321672
19	FACTORIA IVAN C & R E.I.R.L.	20559563243
20	CONTRATISTAS GENERALES E INMOBILIARIA LOS NOGALES E.I.R.L.	20606216506
21	TOP EMPRESARIAL E.I.R.L.	20609800837

## ACTA DE APERTURA ELECTRONICA DE OFERTAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

22	NABA CORPORATION E.I.R.L.	20558093219
23	MAYOLDA INVERSIONES S.A.C.	20605545948
24	CERVERA TICONA JHONN MANUEL	10400519256
25	SEGAMA QONTRATISTA S.A.C.	20613267558
26	ANTHONY & FABIANA CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-AN & FA CONTRATISTAS GENERALES SAC	20520577018
27	SERVICIOS GENERALES CAYOMA S.A.C.	20604407533
28	CORPORACION HERZOR S.A.C	20491818507
29	CORPORACION BRYSAMAK - LT E.I.R.L.	20603019696
30	BENITES AYOSA IVAN EDUARDO	10406237716
31	ARQUITECTOLOGIA S.A.C.	20609275252

<b>5 DETALLE DE LOS POSTORES</b>			
En el día y horario señalado en el calendario del Procedimiento de Selección, los siguientes postores presentaron su oferta de manera electrónica a través del Seace:			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CONSORCIO LA COLPA (conformado por CONSTRUNORT CAJAMARCA S.R.L. con RUC N° 20529656751 y SERVICIOS MULTIPLES CRV SAC con RUC N° 20529630795)	25/11/2024	20:42:34

<b>6 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b>			
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:			
Items a los que postula	N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
ÚNICO	1	NINGUNO	

<b>7 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN</b>			
De acuerdo con la revisión efectuada, la siguiente oferta fue admitida por lo que se procederá con su evaluación:			
Items a los que postula	N°	Nombre o razón social del postor	
ÚNICO	1	CONSORCIO LA COLPA	

<b>8 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b>				
<b>8.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA</b>				
Item	N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor estimado
ÚNICO	1	CONSORCIO LA COLPA	244,852.12	84.72%
<b>8.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b>				
La evaluación de la oferta se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo N° 1 que forma parte de la presente Acta.				

<b>9 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES</b>			
1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO LA COLPA	
	FACTORES	PUNTAJES	
	PRECIO	70.00 puntos	
	PLAZO DE PRESTACION DE SERVICIO	30.00 puntos	
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100.00 puntos	

<b>10 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN</b>		
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO LA COLPA	100.00 puntos

## ACTA DE APERTURA ELECTRONICA DE OFERTAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

De la oferta presentada, se advierte que solicitan la asignación de la bonificación del cinco por ciento (5%) sobre el puntaje total obtenido, debido a que los integrantes del consorcio cuentan con la condición de micro y pequeña empresa.

En tal sentido, se procedió a verificar la página web del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en la sección consulta de empresas acreditadas en el REMYPE en el link <http://www2.trabajo.gob.pe/servicios-en-linea-2-2/>, determinándose que los integrantes del consorcio cuentan con la condición de micro y pequeña empresa; por lo tanto, el postor CONSORCIO LA COLPA obtiene como bonificación el cinco por ciento (5%) sobre el puntaje total, conforme se detalla a continuación:

Nº DE ORDEN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL	BONIFICACION (5%) POR MYPE
1	CONSORCIO LA COLPA	100.00 puntos	5.00 puntos

Finalmente, habiendo obtenido el postor puntaje adicional por bonificación al tener la condición de MYPE, el orden de prelación quedaría establecido de la siguiente manera:

Nº DE ORDEN DE PRELACION	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL	BONIFICACION POR MYPE	PUNTAJE TOTAL INC BONIFICACION
1	CONSORCIO LA COLPA	100.00 puntos	5.00 puntos	105.00 puntos

### 11 CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección procede a calificar al postor según el orden de prelación, verificando que cumpla con los requisitos de calificación especificados en las bases:

11.1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	CONSORCIO LA COLPA		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
		B.1 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	X	
		B.3 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		
		B.3.1 FORMACIÓN ACADÉMICA	X	
		B.3.2 CAPACITACIÓN	X	
		B.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X	
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CUMPLE	
11.2	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS			
	La calificación de la oferta se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo N° 2 que forma parte de la presente Acta.			

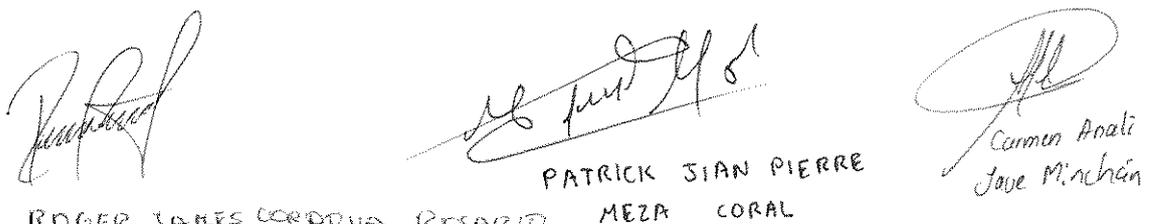
### 12 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

Los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR DESCALIFICADO
1	NINGUNO

### 13 ACUERDO ADOPTADO

El comité de selección da por aprobado los resultados de la admisión, evaluación y calificación de ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y a los Cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

14	 <p style="text-align: center;">             ROGER JAMES CORDOVA ROSARIO      PATRICK JIAN PIERRE MEZA CORAL      Carmen Anali Jave Mirchán         </p>
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	

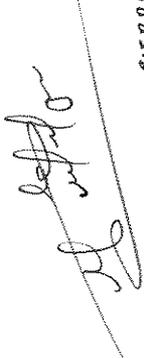
**ANEXO N° 1**  
**CUADRO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS**

POSTOR: CONSORCIO LA COLPA

FACTOR DE EVALUACION TECNICA SEGUN BASES INTEGRADAS		OFERTA PRESENTADA	
DENOMINACION	PUNTAJE	PUNTAJE OBTENIDO	SUSTENTO DE LA EVALUACION
A. PRECIO	70	70	El postor oferta el monto ascendente a S/ 244,852.12
B. PLAZO DE PRESTACION DE SERVICIO	30	30	El postor propone ejecutar el servicio en el plazo de cincuenta y dos (52) días calendario
<b>TOTAL PUNTAJE</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	



ROGER JAMES CORDOVA ROSADO



PATRICK JUAN PIERRE  
MEZA CORRAL



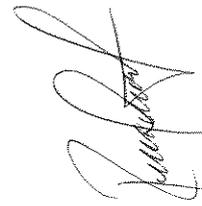
CARMEN ANADI  
JAVE MORICHAN

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

**ANEXO N° 2  
CUADRO DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS**

POSTOR: CONSORCIO LA COLPA

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN SEGÚN BASES INTEGRADAS		OFERTA PRESENTADA	
DENOMINACION	CUMPLE SI/NO	SUSTENTO DE LA CALIFICACION	
B.			
B.1	SI	El postor presenta la documentación que acredita el cumplimiento del Requisito de Calificación "Equipamiento Estratégico".	
B.3			
B.3.1	SI	El postor presenta la documentación que acredita el cumplimiento del Requisito de Calificación "Formación Académica" del personal clave requerido.	
B.3.2	SI	El postor presenta la documentación que acredita el cumplimiento del Requisito de Calificación "Capacitación" del personal clave requerido.	
B.4	SI	El postor presenta la documentación que acredita el cumplimiento del Requisito de Calificación "Experiencia del Personal Clave".	
C.	SI	El postor presenta la documentación que acredita el cumplimiento del Requisito de Calificación "Experiencia del Postor en la Especialidad".	
<b>RESULTADO FINAL</b>		<b>CUMPLE</b>	



ROGER JAMES CORZO ROSADO



PATRICK JIAN PIERRE  
MEZA CORAL



JAVIER MINCHEN

## ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

1	NÚMERO DE ACTA	002-2024-UNACH / AS 05-2024-UNACH-1
---	----------------	-------------------------------------

2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>	
<p>En la provincia de Chota, siendo las 14:00 horas del día 28 de noviembre del 2024, el Comité de selección encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 05-2024-UNACH - PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la contratación del SERVICIO MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, DEL CAMPUS UNIVERSITARIO DE COLPA HUACARIZ DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA, DISTRITO DE CHOTA, PROVINCIA DE CHOTA, REGIÓN CAJAMARCA, reunidos con la finalidad de dar cumplimiento al cronograma, referido a la etapa de OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, contando con el quórum reglamentario con la participación de los miembros del Comité de Selección:</p>		

3	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	ROGER JAMES CORDOVA ROSARIO	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES
		Suplente			
Primer Miembro	PATRICK JIAN PIERRE MEZA CORAL	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES
		Suplente			
Segundo Miembro	CARMEN ANALI JAVE MINCHAN	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
		Suplente			

4	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	CONSORCIO LA COLPA	244,852.12

5	<b>BASE LEGAL</b>
<p>Numeral 76.3 del artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE."</p>	

6	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
El comité de selección otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4 de la presente acta.	

7	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-end;"> <div style="text-align: center;">               ROGER JAMES CORDOVA ROSARIO         </div> <div style="text-align: center;">               PATRICK JIAN PIERRE              MEZA CORAL         </div> <div style="text-align: center;">               Carmen Anali              Jave Minchan         </div> </div>	
<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</b>		